

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO SIERRA

En el municipio de La Huerta, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 22 de Febrero del año 2013, se llevó a cabo la 2da. Reunión ordinaria del Consejo del año 2013.

PUNTO NÚMERO UNO.- Acto continuo, se procedió a leer en presencia de los asistentes, la siguiente orden del día:

1. Registro de Asistentes
2. Apertura de la reunión por parte de las autoridades municipales.
3. Participación del Presidente del COPROFOTUR, Sr. Alejandro Rubio Beltrán.
4. Presentación del Lic. Juan Carlos Cadena Villaseñor, representante de SETUJAL.
5. Asuntos Varios
6. Acuerdos
7. Cierre de la Sesión

Continuando con el **PUNTO NÚMERO UNO** de la orden del día, la Srita. Lin Magali Loza López, regidora municipal de Turismo, dio la bienvenida a los municipios miembros y demás presentes en la reunión del Consejo, terminada la intervención declaró inaugurada la 2da. Sesión ordinaria del COPROFOTUR.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se tomó la respectiva lista de asistencia, contando con la presencia de representantes de 9 municipios que integran el Consejo por lo que se contó con el quórum legal para dar validez a la reunión.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Sr. Alejandro Rubio hizo uso de la voz para recordarles a todos los representantes de los municipios la importancia de participar activamente en estas reuniones de Consejo.

También se les recordó que existe el compromiso de elaborar un inventario de atractivos turísticos de cada municipio con la finalidad de que se cuente con información adecuada y actualizada para hacer la labor de promoción de esos sitios en los diferentes foros a los que se pueda asistir.

Se comentó también que el Lic. Juan Carlos Cadena, representante de SETUJAL, no podría asistir a la reunión, pero que envió el material de su intervención para que se exponga y se le dé avance a los acuerdos y tareas encomendadas.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- A nombre del Lic. Juan Carlos Cadena, el Sr. Alejandro Rubio presentó a los miembros del Consejo las alternativas de logotipo sugeridas para la "Ruta del Explorador", mismos que se pusieron a consideración del pleno.

También se entregó a 1 representante de cada municipio, el formato de "Detección de Necesidades por Municipio" y se les solicitó que se llenara para que SETUJAL pudiera contar con más y mejor información de lo que se requiere implementar en cada municipio.

De igual manera, se presentó y se puso a la consideración del pleno el Plan de Trabajo Anual que se propone para conducir las labores del COPROFOTUR para el presente año 2013.

PUNTO NÚMERO QUINTO.- En Asuntos Varios, se abordaron los siguientes temas:

* El Lic. Marco Corral, reportero, investigador y arqueólogo, comentó que en todos los municipios de la región existen sitios arqueológicos importantes, que hay muy pocos que han sido registrados ante el INAH y que incluso algunos son completamente desconocidos para las autoridades municipales. Él está dispuesto a colaborar con el Consejo y con las autoridades de cada municipio para ayudar en la ubicación y registro de esos sitios ante el INAH para garantizar su protección y en su momento, su habilitación como sitios que puedan ser visitados por los turistas. Para ello dejó sus datos para ser localizado:

Lic. Marco Antonio Corral Ramírez
Tel. (315) 107 1421 / (357) 384 1461
marco@radiopacifico.net

* El municipio de La Huerta realizó una presentación de los principales sitios de atractivo turístico del municipio.

* Algunos de los municipios asistentes hicieron invitación a los próximos eventos que tendrán:

- AUTLAN:

Representación de la Pasión de Cristo en Ahuacapán
28, 29 y 30 de Marzo

- CASIMIRO CASTILLO:

Clausura de la Semana Cultural conmemorando el 128 aniversario del Natalicio de Casimiro Castillo Vigil.
4 de Marzo

- UNION DE TULA:

Campeonato Panamericano de Canotaje
2 y 3 de Marzo

PUNTO NÚMERO SEXTO.- ACUERDOS

1. Luego de debatir un poco sobre el nombre de la Ruta ya que algunos representantes consideraron que el turismo religioso y de visita de las iglesias de los municipios tiene mayor relevancia, se acordó que SE CONSERVARÁ EL NOMBRE DE RUTA DEL EXPLORADOR, pero se buscará adicionar un slogan que incluya algunos de los elementos más relevantes de la ruta, como puede ser: "CULTURA, TRADICIONES Y LEYENDAS", O "NATURALEZA, HISTORIA Y CULTURA".
2. Luego de ver todas las propuestas de logotipo, la mayoría dijo que les gustó el logotipo No. 3 (un hombre escalando sobre la imagen de 3 cerros) pero que sería necesario agregar algunos elementos para dar una

mejor idea de lo que se puede encontrar en la ruta:

- a. Principalmente la imagen de una Iglesia
 - b. Un pueblo
 - c. Un caballo
 - d. Petroglifos
3. También se sugirió que cada municipio pudiera desarrollar su propio logotipo acorde al logotipo general y que pudieran ir juntos en el material impreso que se utilizara para hacer promoción de cada municipio por separado, algo como lo que se hizo en la Costalegre y los 6 destinos en los que se divide.
4. Se aprobó por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo anual propuesto por el Lic. Juan Carlos Cadena, representante de SETUJAL.
5. Todos los municipios asistentes entregaron cuando menos 1 formulario lleno de “Detección de Necesidades por Municipio”.

PUNTO NÚMERO SEPTIMO.- Una vez manifestados los acuerdos, se concedió la palabra a la Srita. Lin Magali Loza López, regidora comisionada de Turismo en el Municipio de La Huerta, para que procediera a la clausura de la sesión, dando por clausurada a las 13 horas con 52 minutos del día 22 de Febrero del año 2013, la segunda sesión del Consejo de Promoción y Fomento Turístico de la Zona Sierra.

No habiendo otros asuntos que tratar se dio por agotado la Orden del Día, levantándose la sesión ordinaria. En consecuencia la presente acta se formula y se firma por los asistentes.

El Consejo de Promoción y Fomento Turístico Zona Sierra

Alejandro Rubio Beltrán.
Presidente del Consejo de Promoción y
Fomento Turístico.

Juan Carlos Cadena
Representante de la Secretaría de
Turismo de Jalisco.

Secretario del Consejo

